

La ley de seguros que Chile sigue postergando: un mercado moderno operando sobre una estructura regulatoria de otra época



Boletín N°: 2



Jun 17, 2026



CHILE

La industria aseguradora chilena administra riesgos cada vez más complejos.

Ciberataques, inteligencia artificial, seguros embebidos, distribución digital, eventos climáticos extremos y nuevas exigencias de solvencia forman parte del mercado actual. Sin embargo, buena parte de la arquitectura legal que regula a las compañías de seguros en Chile sigue descansando sobre una estructura concebida para un país y una economía completamente distintos.

La paradoja es evidente: Chile posee una de las industrias aseguradoras más sofisticadas de América Latina, pero continúa operando parcialmente bajo un marco regulatorio cuya base estructural proviene de 1931.

Y aunque hace más de una década se discute una modernización integral de la ley de seguros, el proyecto sigue avanzando lentamente en el Congreso, atrapado entre prioridades políticas cambiantes y un mercado que evoluciona mucho más rápido que la regulación.

Una reforma que lleva años esperando

El proyecto de modernización del mercado asegurador ingresó originalmente hace más de diez años con el objetivo de actualizar normas que habían quedado desalineadas respecto de la realidad del sector financiero moderno.

Desde entonces, el mercado cambió profundamente.

La digitalización transformó la comercialización de seguros. Surgieron modelos Insurtech, plataformas digitales, seguros parametrizados, automatización de suscripción y nuevas formas de distribución integradas en comercios electrónicos, aplicaciones y servicios financieros.

Al mismo tiempo, los riesgos también evolucionaron. Hoy las compañías enfrentan amenazas cibernéticas, eventos climáticos cada vez más severos, riesgos operacionales complejos y consumidores mucho más informados y exigentes.

Sin embargo, gran parte de la discusión legislativa quedó rezagada frente a otras prioridades nacionales. La pandemia, los retiros previsionales, las reformas tributarias, el debate previsional y las agendas de seguridad desplazaron la

modernización aseguradora a un segundo plano.

El resultado es un proyecto que nunca desapareció formalmente, pero que durante años avanzó con lentitud intermitente.

El mercado ya cambió, la regulación no

Uno de los principales problemas del retraso regulatorio es que la industria continúa evolucionando incluso sin una actualización legal estructural.

Las compañías han debido adaptarse mediante normas administrativas, regulación secundaria de la CMF y ajustes internos de gobierno corporativo y solvencia. Pero eso no reemplaza completamente la necesidad de una legislación moderna y coherente.

Hoy el mercado enfrenta preguntas regulatorias que hace veinte años simplemente no existían:

¿Cómo regular seguros embebidos?

¿Qué responsabilidad tienen las plataformas digitales en la comercialización?

¿Cómo se supervisa el uso masivo de datos y modelos predictivos?

¿Qué exigencias corresponden a productos automatizados?

¿Cómo equilibrar innovación y protección al consumidor?

¿Qué estándares de solvencia y ciberseguridad deberían exigirse?

La industria ya opera sobre esas dinámicas. La ley, en muchos aspectos, todavía no.

El riesgo de quedarse atrás

La ausencia de modernización no significa necesariamente que el mercado funcione mal. De hecho, el sistema asegurador chileno ha mostrado históricamente altos niveles de sofisticación técnica, solvencia y estabilidad comparado con otros países de la región.

Pero precisamente por eso, el retraso comienza a transformarse en una limitación estructural.

Mientras otros mercados avanzan hacia marcos regulatorios más flexibles y adaptados a innovación tecnológica, Chile corre el riesgo de mantener estructuras demasiado lentas para acompañar la velocidad del cambio.

Eso puede terminar afectando:

desarrollo de nuevos productos,

entrada de actores tecnológicos,

competencia,

eficiencia operativa,

y capacidad de adaptación frente a nuevos riesgos.

La regulación financiera moderna no solo cumple una función de control. También define qué tan rápido puede evolucionar un mercado.

El desafío político de una industria silenciosa

Parte importante del problema es que los seguros rara vez generan urgencia política.

A diferencia de pensiones, salud o empleo, el debate asegurador no moviliza presión ciudadana masiva ni ocupa espacio central en campañas electorales. Sin embargo, su impacto económico es enorme: el seguro sostiene crédito hipotecario, inversión empresarial, comercio exterior, infraestructura y continuidad operacional de miles de empresas.

Es una industria silenciosa, pero estructural para el funcionamiento de la economía.

Esa falta de visibilidad pública explica, en parte, por qué la modernización ha sido postergada repetidamente pese al consenso técnico respecto de su necesidad.

Lo que viene

Durante 2026, la Comisión para el Mercado Financiero volvió a manifestar intención de reactivar la discusión legislativa y avanzar hacia una actualización más integral del sector. La Asociación de Aseguradores de Chile también ha insistido en la necesidad de acelerar cambios regulatorios que permitan enfrentar los desafíos del mercado moderno.

La pregunta ya no parece ser si la modernización ocurrirá, sino cuánto tiempo más tardará en concretarse.

Porque mientras la discusión legislativa avanza lentamente, el mercado sigue transformándose todos los días.

Y cuanto mayor sea esa distancia entre regulación y realidad, mayor será también el riesgo de que la normativa termine reaccionando tarde frente a un mercado que hace mucho tiempo dejó atrás el mundo para el cual fue diseñada.

Fuente

Fuente: Seguro Vision

Enlace:

<https://www.segurovision.com/post/la-ley-de-seguros-que-chile-sigue-postergando-un-mercado-moderno-operando-sobre-una-estructura-regu>